

**RESOLUCION DE LA DIRECCION DE LA FUNDACION JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA POR LA QUE SE PUBLICA EL RESULTADO PROVISIONAL DE CALIFICACION EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE DELEGADA/O DEL JURADO ARBITRAL LABORAL DE CLM EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA**

Realizada la fase de entrevista a l@s cinco candidat@s, que obtuvieron la mejor puntuación en la fase de valoración de méritos para el proceso selectivo de una plaza de Delegada/o del Jurado Arbitral Laboral de CLM, a continuación y conforme a la base séptima de las bases de convocatoria ,se relaciona el resultado provisional de la valoración de l@s aspirantes presentados/as a dicha fase :

- 1.- ANA ISABEL CABEZUELA MALLO. Valoración de méritos:25 puntos. Entrevista: 40 puntos. Total: 65 puntos
- 2.- LUCIA TORNERO SAIZ. Valoración de méritos: 25 puntos. Entrevista: 10 puntos. Total:35 puntos
- 3.-MARIA GLORIA ARMENTEROS MORENO. Valoración de méritos: 46 puntos. Entrevista:35 puntos. Total: 81 puntos
- 4.-TOMÁS SÁNCHEZ-URÁN LÓPEZ-REY . Valoración de méritos: 42 puntos. Entrevista: No se presenta alegando razones médicas. Total: 42 puntos.
- 5.-RAQUEL CARRERA SERRANO. Valoración de méritos:46 puntos. Entrevista: 15 puntos. Total: 61 puntos

Se establece un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones pertinentes. La presentación de dicha documentación deberá dirigirse al siguiente email:  
juradoarbitralco@jccm.es indicando en el asunto: **ALEGACIONES**

Toledo, a 28 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN JURADO ARBITRAL LABORAL DE CASTILLA-LA MANCHA

Dña. Ana María Carmona Duque

